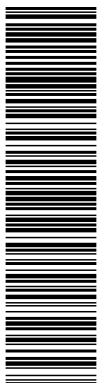


DOCUMENTO ..PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS: 4.- PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS_DEF	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: MRL1-EJOWU-3DYO1 Fecha de emisión: 17 de Febrero de 2022 a las 13:56:26 Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIA-INTERVENTORA de MANCOMUNIDAD RIO BODION. Firmado 16/02/2022 18:12	ESTADO FIRMADO 16/02/2022 18:12



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 72530 MRL1-EJOWU-3DYO1 3EE23243585ACTF11BDF28F00D6F8A4BEFF67D6B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



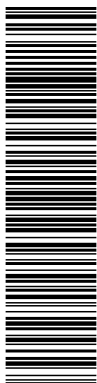
MANCOMUNIDAD Río Bodión

PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS PARTICULARES QUE HAN DE REGIR EL CONTRATO DE SUMINISTRO MOBILIARIO A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

ÍNDICE

- 1. Objeto del Contrato**
- 2. Alcance económico**
- 3. Descripción de los suministros a satisfacer y características técnicas**
- 4. Otras especificaciones**
- 5. Abono de los suministros realizados**

DOCUMENTO ..PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS: 4.- PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS_DEF	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: MRL11-EJOWU-3DYO1 Fecha de emisión: 17 de Febrero de 2022 a las 13:56:26 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIA-INTERVENTORA de MANCOMUNIDAD RIO BODION. Firmado 16/02/2022 18:12	ESTADO FIRMADO 16/02/2022 18:12



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 72530.MRL11-EJOWU-3DYO1.3EE23243585ACTF11BDF28F00D6F8A4BEFF647D6B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



1.- OBJETO DEL CONTRATO

El presente pliego tiene por objeto marcar las pautas y directrices que han de regir el suministro de una serie de mobiliario, que se detallará más adelante, con destino a los Servicios de ferias y actividades culturales y deportivas:

- Es objeto del presente contrato es el suministro para a la Mancomunidad Río Bodión dotar de los siguientes elementos :
- a **400 Sillas uso interior / exterior.**
 - b **13 Carros para el transporte y almacenamiento de las sillas.**
 - c **30 Mesas plegables y apilable en Polietileno alta densidad**
 - d **5 Mesas altas plegables.**
 - e **20 Taburetes plegables**
 - f **9 Contenedor punto reciclaje**

Por lo expuesto en el anterior epígrafe, el objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas es el establecimiento de los elementos necesarios, así como de sus características y condiciones técnicas, que han de regir en la contratación del suministro del Mobiliario necesario.

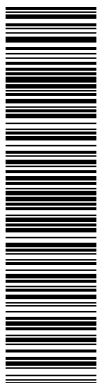
2.- ALCANCE ECONÓMICO

El valor estimado a contratar se estima en la cantidad de veintiún mil quinientos noventa y un euro con veinticuatro céntimos de euro (21.591,24 €), I.V.A. incluido (21%), si bien dicha cifra solamente tiene el carácter de precio del contrato conforme al art. 87 del TRLCSP, siendo su único fin proporcionar un elemento de juicio para la formulación de la oferta económica por parte de los licitadores.

3.- DESCRIPCIÓN DE LOS SUMINISTROS A SATISFACER Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Este pliego incluye los elementos de mobiliario que a continuación se relacionan:

DOCUMENTO ..PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS: 4.- PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS_DEF	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: MRL1-EJOWU-3DY01 Fecha de emisión: 17 de Febrero de 2022 a las 13:56:26 Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIA-INTERVENTORA de MANCOMUNIDAD RIO BODION. Firmado 16/02/2022 18:12	ESTADO FIRMADO 16/02/2022 18:12



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 72530.MRL1-EJOWU-3DY01-3EE2433585ACTF11BDF28F00D6F8A4BEFF67D6B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



MANCOMUNIDAD Río Bodión

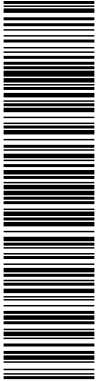
- a) **400 Sillas uso interior / exterior.** Ancho de asiento 47 cm. Silla en polietileno. Puño en la parte trasera para facilitar su desplazamiento. Estructura de acero 28 x 1, 1 mm. Pies con tacos anti-ruido. Medidas Silla (L x ax A): 47 x 54 x 84 cm. Peso 5, 15 kg
- b) **13 Carros para el transporte y almacenamiento de las sillas.** Fabricado en acero pintado por pulverización. Postes verticales para inmovilizar las sillas apiladas. 4 ruedas de poliuretano con freno incorporado
- c) **30 Mesas plegables y apilable en Polietileno alta densidad.** Estructura de acero termolacado color gris. Tablero gris en polietileno PEHD.: L122xa76xA74 cm. Grosor tablero: 45 mm.
- d) **5 Mesas altas plegables.** Estructura de acero pintado en color gris de alta resistencia. Tapa de 4,5 cm de espesor en polietileno PEHD resistente a la intemperie y tratado anti-UV. Medidas: 110 x Ø 81 cm.
- e) **20 Taburetes plegables** de polietileno de alta densidad y acero pintado gris por pulverización. Medidas: 94 x 49 x 48 cm
- f) **9 Contenedor punto reciclaje 120.** Contenedor con dos ruedas de plástico de diámetro 200 mm y tapa abatible fabricado en polietileno de alta densidad (HDPE). Medidas (ancho x fondo x alto): 475 x 545 x 925 mm. Capacidad 120 litros. . 3 verdes, 3 azules y 3 amarillos.

4.- OTRAS ESPECIFICACIONES

El coste del transporte y descarga de la totalidad del material hasta el lugar estipulado por la Mancomunidad de Municipios Río Bodión deberá estar incluido en la propuesta económica del contratista, así como las responsabilidades que procedan para este fin en relación con la normativa de prevención de riesgos laborales.

La Mancomunidad de Municipios Río Bodión dispone de cinco días desde la recepción del material, para efectuar cuantas comprobaciones estime necesarias sobre la calidad del suministro, pudiendo dentro de ese plazo, proceder a la devolución del material que considere defectuoso sin que ello genere

DOCUMENTO _PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS: 4.- PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS_DEF	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: MRL1-EJOWU-3DYO1 Fecha de emisión: 17 de Febrero de 2022 a las 13:56:26 Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIA-INTERVENTORA de MANCOMUNIDAD RIO BODION. Firmado 16/02/2022 18:12	ESTADO FIRMADO 16/02/2022 18:12



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 72530 MRL1-EJOWU-3DYO1 3EE22432685ACTF11BDF28F00D6F8A4BEFF647D6B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



MANCOMUNIDAD Río Bodión

indemnizaciones a la empresa suministradora, que vendrá obligada a la retirada y reposición del material desechado en el plazo de 15 días.

5.- ABONO DE LOS SUMINISTROS REALIZADOS

Se realizará según lo especificado en la Cláusula vigésimo segunda del Pliego de Cláusulas Administrativas

LA SECRETARIA

Fdo.: María Fernanda Rubio Cortés.